



EN VERACRUZ, GUARDIA NACIONAL RESCATA A LOROS CABEZA AMARILLA Y CARIAMARILLO TRANSPORTADOS DE MANERA ILEGAL

- Se trata de ejemplares clasificados como especies en peligro de extinción.

En el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, en Veracruz, elementos de la Guardia Nacional (GN) detuvieron a dos personas que transportaban de manera ilegal varios ejemplares de loro cabeza amarilla y loro cariamarillo, considerados aves en peligro de extinción por autoridades ambientales.

Los hechos se registraron cuando guardias nacionales visualizaron una camioneta con vidrios polarizados a la altura del kilómetro 034+180 de la carretera La Tinaja-Cosoleacaque, municipio de Cosoleacaque, Veracruz.

Los integrantes de la institución indicaron al conductor y a su acompañante, a través de señales audibles y visibles, detener la marcha del automotor para aplicar la infracción correspondiente, por infringir el Reglamento de Tránsito.

Se aproximaron a explicar el motivo de su detención momentánea, cuando escucharon el ruido de un ave en el interior del vehículo, procediendo a revisarlo; localizaron debajo del asiento del copiloto una caja de cartón, en la cual se hallaban los ejemplares.

Al solicitar la documentación correspondiente para el traslado de los ejemplares y acreditar su legal posesión, manifestaron no contar con ningún permiso que avalara su legal origen y traslado, lo cual infringe la Ley General de Vida Silvestre.

Por lo anterior, ambas personas, junto con el vehículo y las aves, fueron puestos a disposición en la Agencia del Ministerio Público de la Federación en la entidad, para continuar las investigaciones correspondientes.

Personal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) acreditó las aves como loros cabeza amarilla y loros cariamarillos, especie considerada en peligro de extinción por la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010, procediendo a trasladarlos al Parque Ecológico "Jaguaroundi", en Coatzacoalcos, Ver.

La Guardia Nacional intensifica acciones a favor de la vida silvestre con la verificación y vigilancia del cumplimiento de la normatividad en materia ambiental.



#MéxicoEnGuardia

